



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 034/2009
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 01 DE DICIEMBRE DEL 2009
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- **SR. JOSE TORRES UMAÑA**
- **SR. MANUEL GUZMAN AEDO**
- **SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ**
- **SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ**
- **SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN**
- **SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS**

PRESIDENTE:

- **SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ**

SECRETARIO CONCEJO:

- **SR. MARIO OSORIO MERINO**

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que asistió a la terminación del Campeonato de Fútbol Urbano, el Domingo recién pasado, actividad que se realizó en el Estadio Municipal de Pinto, con un marco considerable de asistentes, oportunidad en que también estuvieron presentes los señores Concejales.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidades:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
21	01				Gastos en Personal	
		002			Personal de Planta	
			002		Aportes del Empleador	
					Otras Cotizaciones Previsionales	300
			003		Asignaciones por Desempeño	
				001	Desempeño Institucional	
				001	Asig. de Mejoramiento de la Gestión Municipal. Art. 1. Ley N° 20.008 ¹	300
				002	Desempeño Colectivo	
				001	Asig. de Mejoramiento de la Gestión Municipal. Art. 1. Ley N° 20.008 ¹	200
	02				Personal a Contrata	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			013		Asignaciones Compensatorias	
				001	Incremento Previsional. Art. 2. D.L. 3501. de 1980 ¹	220
			003		Asignaciones por Desempeño	
				001	Desempeño Institucional	
				001	Asig. de Mejoramiento de la Gestión Municipal. Art. 1. Ley N° 20.008 ¹	200
				002	Desempeño Colectivo	
				001	Asig. de Mejoramiento de la Gestión Municipal. Art. 1. Ley N° 20.008 ¹	150
TOTAL AUMENTO						1.370

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
21	01				Gastos en Personal	
		001			Personal de Planta	
			001		Sueldos y Sobresueldos	
				001	Sueldos base	1.370
TOTAL DISMINUCION						1.370

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24	01				Transferencias Corrientes Al Sector Privado	
		007			Asistencia Social a Personas Naturales ¹ Programa Social	<u>2.300</u>
TOTAL AUMENTO						<u>2.300</u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22	02				Bienes y Servicios de Consumo Textiles. Vestuario y Calzado	
		001			Textiles y Acabados Textiles Programa Social	<u>300</u>
	04				Materiales de Uso o Consumo Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	
		010			Programa Social	<u>2.000</u>
TOTAL DISMINUCION						<u>2.300</u>

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE **INGRESOS Y GASTOS**

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG. DENOMINACIO	M\$ AUMENTAR
03	01			Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	
		003		Patentes y Tasas por Derechos	
			004	Otros Derechos	
				Transferencia de Vehículos ¹	200
08	01			Otros Ingresos Corrientes	
				Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	
		002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	2.400
	99			Otros	
		001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	162
TOTAL INGRESOS					2.762

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG. DENOMINACIO	M\$ AUMENTAR
21	04			Gastos en Personal	
				Otras Gastos en Personal	
		004		Prestación De Servicios En Programas Comunitarios	105
				Prog. Elecciones	
22	01			Bienes y Servicios de Consumo	
				Alimentos y Bebidas	
		001		Para Personas	200
				Día del Discapacitado	
				Prog. Act. Municipal.	

07	002	Publicidad y Difusión Servicios de Impresión Prog. Act. Municipal	130
09	999	Arriendos Otros Prog. Act. Municipal	417
24	01	Transferencias Corrientes Al Sector Privado	
	004	Organizaciones Comunitarias ¹ J.de Vecinos Vegas de Saldias M\$	110
		Agrup. Adulto Mayor Nuevo Amanecer	60 <u>50</u>
		Total	110
		Prog. Serv. Comunitarios	
	007	Asistencia Social a Personas Naturales ¹ Programa Social	1.400
	008	Premios y Otros ¹ Prog. Deportivo.	<u>400</u>
		TOTAL GASTOS	<u><u>2.762</u></u>

090/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez manifiesta que vecinos de la Villa Padre Hurtado se le han acercado para expresarle que están muy agradecidos del Municipio por el buen trabajo que se hizo de mejoramiento del camino a San Ignacio, en especial frente a la Villa, por lo que felicita al Sr. Alcalde, porque personas del sector rural también la han expresado lo mismo. Señala que le solicitó a dichas personas que estos agradecimientos se lo hagan llegar directamente al Alcalde. Agrega que también estuvo en Recinto y pudo apreciar el buen trabajo que se está haciendo en calles y caminos del sector con la maquinaria municipal, como también el callejón Los Hualles en El Rosal, por lo que reitera las felicitaciones al Sr. Alcalde por los buenos trabajos que se han hecho en los últimos días en la comuna en beneficio de la gente.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que en recorrido por la comuna pudo observar que en Los Lleuques se encuentran en muy buen estado los caminos, como también en Los Lleuques Bajos, Ciruelito y camino San Ignacio. A su vez, señala que pudo observar que en Las Vegas se requiere material pétreo, por cuanto el camino se encuentra en malas condiciones, situación que los vecinos también se lo han planteado. Asimismo plantea su inquietud por las luminarias del Callejón de las “tortillas”. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que se está trabajando en ese proyecto. En otra materia, ante inquietud del Concejal Sr. Marcelo Ruiz, el Sr. Presidente, señala que el reemplazante del Dr. Cruz, que se fue, llega al próximo 16 de Diciembre.

El Concejal Sr. José Torres, manifiesta que se suma a los elogios por el buen trabajo que se hizo en el camino San Ignacio; pero que debido a lo mismo, los vehículos pasan a mucha velocidad y sugiere colocar alguna señalética, en especial, frente a la Villa Padre Hurtado, por la gran cantidad de niños que circulan en ese sector.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo que corresponde es colocar una Señalética de Velocidad Sugerida, pero que es responsabilidad de Vialidad y que en coordinación con Carabineros, en Enero próximo se hará una labor preventiva, distribuyendo un instructivo a los conductores para que trafiquen a una velocidad prudente.

En otra materia, el Concejal Sr. Carlos Torres, señala que participó el Domingo recién pasado de una actividad desarrollada en la Escuela El Rodeo, en que también estaba el Sr. Alcalde, la cual le pareció muy buena y pudo apreciar el gran cariño que le tienen al Director de ese Establecimiento Educacional. A su vez, hace presente que ese mismo día estuvo en la finalización del Campeonato de Fútbol Urbano en el Estadio Municipal de Pinto, actividad que pudo apreciar que estuvo muy bien organizada y ordenada. Respecto al mejoramiento de caminos, señala que le parece muy bien que se vaya avanzado, porque aún queda bastante trabajo por realizar y que lo ideal es que los caminos que no se repararon en su oportunidad, antes del próximo Invierno estén reparados. A continuación, plantea su inquietud por el Proyecto de señalética que se ejecutaría por administración directa y que al parecer no se está trabajando en ese Proyecto, sino en otras cosas menores y da como ejemplo que ha visto gente trabajando en la limpieza de la Biblioteca. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que ese Proyecto está en ejecución y la gente debiera estar en ese Proyecto, pero que aclarará lo planteado por el Concejal Sr. José Torres con el Director de Obras Municipales.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a las personas a Contrata para el próximo año. Al respecto, el Sr. Presidente señala que están presentados los cupos y que las personas que están contratados seguirían a Contrata.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea la necesidad de fijar una fecha para el análisis y aprobación del Presupuesto Municipal año 2010. Al respecto, el Sr. Presidente señala que para tal efecto citará a una Sesión Extraordinaria.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que en relación a las actividades realizadas el fin de semana, desea dar a conocer la gratitud que siente con la gente y eso significa que las cosas se están haciendo bien, ya que tanto en el Rodeo realizado en la Media Luna y la actividad deportiva realizada en el Estadio Municipal de Pinto, se le hizo un reconocimiento público al Alcalde don Fernando Chávez y eso sin duda involucra también al Concejo Municipal. Al respecto, el Sr. Presidente señala que para él estos gestos hacia su persona fueron una gran sorpresa y un gran aliciente, ya que lo compromete a seguir trabajando con más entusiasmo y que en el tema deportivo, la verdad, es que le ha puesto mucho empeño.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, manifiesta que con las maravillosas actividades de Verano pasado, Pinto marcó un sello, lo que hay que preservar y por lo tanto le preocupa cual es la parrilla programática para este verano próximo, ya que personas de la comunidad también le han planteado esta inquietud.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que nuevamente se programará un Campeonato de Fútbol de Verano, con todos los Clubes Deportivos, tanto Urbano como Rural y también se programará partidos con la Selección de Fútbol de Pinto. A su vez, señala que se formará un equipo de fútbol femenino para lo cual se contactó con la Profesora o Instructora. Asimismo señala que respecto a la actividades artísticas, el año pasado para traer a artistas tuvo que “tocar puertas” para buscar el financiamiento y sugiere que para este Verano, a objeto poder financiar la actuación de algunos artistas, le solicita la colaboración a los señores Concejales para que gestionen recursos económicos y que él, por su parte, hará lo mismo entre sus amigos. El Concejal Sr. Manuel Guzmán, sugiere que en el Programa de actividades de Verano se programe un día destinada exclusivamente a la juventud, para que los jóvenes tengan su día especial y realicen sus propias actividades. A continuación señala que el Sábado pasado asistió invitado a una reunión de los Comités de Viviendas “Juan Pablo II”.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que el Domingo asistió a presenciar el Campeonato que se realiza todos los años en Las Trancas, el cual se realizó en el Gimnasio y que se desarrolló con total normalidad. A su vez, plantea que un vecino se le acercó a conversarle sobre la delincuencia que existe en la Plaza de Armas de Pinto, al momento de tomar la locomoción los estudiantes y también los apoderados. En otra materia, señala que estuvo en una reunión con los arrieros y entre los temas tratados se habló de una Cancha de Carreras que se habilitaría en el terreno del Sr. Saavedra y que también tiene el terreno para una futura Media Luna. Al respecto, el Sr. Presidente señala que a principios de año les propuso que si ellos donaban un terreno al Municipio, les construía una Medialuna con recursos del Casino. Y además, señala que desea reconocer el tremendo aporte de la familia Saavedra a la comunidad de Los Lleuques Bajos, porque además entregaron un terreno para una Cancha de Carreras, la que se hará con la Motoniveladora, aprovechando que se encuentra trabajando en ese sector y que una vez que tengan sus documentos legales del predio se proyectaría construir la Medialuna mirando este proyecto desde el punto de vista turístico.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea la necesidad de entubar la calle Cofré y la parte terminación de la Población Pincheira respecto al material pétreo que falta. A su vez, señala que el trabajo que se esta desarrollando en Los Olmos, no le preocupa la lento, pero que ya va a llegar el Verano y es una calle con mucho tráfico de turistas que viven hacia el interior; por lo tanto, le preocupa si este trabajo se terminará antes de Año Nuevo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se agotarán los medios para que se termine antes de esa fecha.

Finalmente, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea que fue invitado a la ceremonia de finalización del Campeonato en el Estadio Municipal de Pinto y se le cobró por ingresar, lo que no le molestó, ya que el valor era ínfimo, pero sí le llamó la atención, ya que estaba invitado y a su juicio a las autoridades invitadas no se les debieran cobrar, no viéndolo desde el punto económico, sino por el gesto. Al respecto, el Sr. Alcalde señala que a él también se le cobró por ingresar.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que en relación al tema de mejoramiento del Callejón Los Hualles, desea dejar establecido que si bien hubo demora en realizar este trabajo, lo importante es que quedó muy bien ejecutado. Agrega que para el cumplimiento de este objetivo u otro, lo importante, es que exista el compromiso y preocupación del Concejal por servir a la comunidad o a los vecinos y en definitiva, lo más importante es contar con la voluntad del Alcalde, quién es el que administra los recursos municipales.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que comparte la inquietud del Concejal Sr. José Torres, en el sentido de fijar pronto una Sesión Extraordinaria para el estudio y aprobación del P Presupuesto Municipal año 2010.

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración a los señores Concejales la **Modificación Fondos de Apoyo a la Gestión en Educación año 2009:**

Iniciativa	Monto(\$) aprobado(\$)	Modificación/es (\$)	ORD. Alcalde al SEREMI N° y Fecha (dd/mm/aa)	Sesión del Concejo Municipal (dd/mm/aa)
	INICIAL	NUEVOS MONTOS		
1. Sistema de Movilización para la optimización de la Asistencia Escolar.	18.000.000.-	15.000.000.-		01.12.2009
2. Adecuación de espacios para Planificar la Educación Municipal Comunal.	3.000.000.-	4.000.000.-		01.12.2009
4. Participación de padres, apoderados y alumnos de las comunidades educativas para desarrollar las condiciones estructurales con el fin de ejecutar proyectos artísticos, folclóricos, deportivos, culturales, turísticos y ecológicos.	11.000.000.-	11.000.000.-		01.12.2009
5. Mejoramiento de la Conectividad DAEM / Unidades Educativas.	5.215.000.-	5.215.000.-		01.12.2009
6. Plan de Regularización de las Unidades Educativas de la Comuna.	1.000.000.-	1.000.000.-		01.12.2009
7. Coordinación General Programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación de la Comuna de Pinto.	2.900.000.-	4.900.000.-		01.12.2009
9. <u>Normalización administrativa financiera para cancelar deuda a docentes</u>	41.115.000.-	41.115.000.-		01.12.2009

TOTAL	82.230.000.-	82.230.000.-	
--------------	---------------------	---------------------	--

091/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales, se ACUERDA Aprobar la MODIFICACIÓN FONDOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2009, en los términos propuestos.

092/2009

Posteriormente, el Sr. Presidente da a conocer Informe del Director de Obras, que dice relación con la “Ampliación o Prórroga por un mes el Proyecto Construcción de Zarpas, Diversas Calles de Pinto Centro” con recursos del Casino de Juegos, por M\$ 1.930.- el cual es aprobado por los señores Concejales.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 034/2009
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal